Capiatá, 15 de junio de 2023

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado C.D N° 05/2023 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL INCAN"– ID N° 430.796.-

Señores
FIRE MASTERS SRL
RUC N° 80022912-6
Moises Bertoni c/ Carretera López
Correo Electrónico: licitaciones@grupochaco.com
Teléf.: (0521) 203 686 (0981) 321 084
Lambaré - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Contratación Directa N° 05/2023 **"RECARGA DE EXTINTORES PARA EL INCAN"** con **I.D. N° 430.796.-** conforme a la **Resolución D.G. N° 075/2023 de** fecha 15 de mayo de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 10 (diez) días calendarios contados partir de la recepción de la presente notificación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

C.P SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Nota UOC Nº 401/2023

Capiatá, 15 de junio del 2023

Referencia: Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado C.D N° 05/2023 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL INCAN"– ID N° 430.796.-

Señores
EEXTINFUEGOS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** que la adjudicación de la **Contratación Directa N° 05/2023 "Recarga de Extintores para el INCAN" ID N° 430.796** fue resulta mediante **Resolución D.G. INCAN N° 075/2023 de fecha 15 de junio del 2023** que se adjunta junta a la presente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 3565
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SINIV - MSPyBS

Dr. Julio Rolón Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Nota UOC Nº 400/2023

Capiatá, 15 de junio del 2023-

Referencia: Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado C.D Nº 05/2023 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL INCAN"– ID Nº 430.796.-

Señores
OXIPAR S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** que la adjudicación de la **Contratación Directa N° 05/2023 "Recarga de Extintores para el INCAN" ID N° 430.796** fue resulta mediante **Resolución D.G. INCAN N° 075/2023 de fecha 15 de junio del 2023** que se adjunta junta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
INCAN
MSPyBS

Dr. Julio Rolón Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer